

DECRETO ALCALDÍCIO NRO. Y068

BULNES; 03 DIC. 2025

ACEPTA DOCUMENTO USO PERMISO GREMIAL.-

VISTOS:

- a) El correo electrónico de fecha 01 de diciembre de 2025, de la Sra. María Dioni Imas Hidd secretaria de la AFUSAM Bulnes - Encargada comisión Orgánica de la FEFUSAM Ñuble, en el cual informa que hará uso de tiempo gremial desde el 02 al 05 de diciembre de 2025.
- b) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

- 1) Acéptase el documento presentado por la Sra. María Dioni Imas Hidd, cédula de identidad N° [REDACTED] secretaria de la AFUSAM Bulnes - Encargada comisión Orgánica de la FEFUSAM Ñuble, donde informa que hará uso de permiso gremial desde el 02 al 05 de diciembre de 2025, en horario de jornada laboral completa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



UAV/RSMG/MUZ/mcp.-

Distribución:

- Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes
- Archivo RRHH DESAMU.



ULISES AEDO VALDÉS  
Administrador Municipal  
"Por orden del Sr. Alcalde"

## Uso de horas gremiales

2 mensajes

**AFUSAM Bulnes <afusam.bulnes@gmail.com>**

1 de diciembre de 2025, 19:20

Para: Directora Centro de Salud Familiar Santa Clara <cesfamsantaclara@imb.cl>, claudia paredes <coordinaciontresesquinas@gmail.com>, Paola Espinoza RRHH Depto de Salud Municipal Bulnes <rrhhdesamu@imb.cl>, somec3e@gmail.com

Estimada Directora junto con saludar cordialmente a usted, informo uso de horas gremiales desde el día 02 al 05 de Diciembre en horario de jornada laboral, por un total de 35 horas. Traspasando para la semana del 08 de diciembre 02 horas.

Agradeciendo su comprensión

Atte

Dioni Imas

Directora Afusam Bulnes

Directora Fefusam Ñuble

"Si estás en la Confusam, no está solo".

**Directora Centro de Salud Familiar Santa Clara <cesfamsantaclara@imb.cl>**

2 de diciembre de 2025, 8:50

Para: AFUSAM Bulnes <afusam.bulnes@gmail.com>

Cc: claudia paredes <coordinaciontresesquinas@gmail.com>, Paola Espinoza RRHH Depto de Salud Municipal Bulnes <rrhhdesamu@imb.cl>, somec3e@gmail.com

Estimada Dioni;

Junto con saludar, acuso recibo de lo informado.

Atte.-

[El texto citado está oculto]

---

*Andrea Flores Aguilera  
Nut. Jefa SOME CESFAM Santa Clara  
Directora (s) CESFAM Santa Clara -Bulnes  
(422/641152 - 422/585486)*